

ADENDA N° 001

INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-PS-001-2026

“SERVICIOS DE TRANSMISIÓN POR TELEVISIÓN Y RADIO CON COBERTURA EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ CUNDINAMARCA, DE LAS SESIONES, EVENTOS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA”.

Dada la presentación y procedencia de algunas de las observaciones presentadas, y con fundamento en **Decreto 1860 de 2021**, se expide la presente ADENDA No. 001, así:

PRIMERO: SE MODIFICA PARCIALMENTE EL **ANEXO N° 03 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** , en el sentido de ajustar la cantidad de personal correspondiente al ítem **GRUPO MÍNIMO DE TRABAJO**, de la siguiente manera:

(...)

GRUPO MÍNIMO DE TRABAJO

El Contratista deberá acreditar junto con la Oferta que cuenta Grupo Mínimo de Trabajo compuesto así:

PERSONAL	EXIGENCIAS	FORMA DE ACREDITACIÓN
Presentadores de Radio y/o Televisión	Un (1) Presentador de Radio y/o Televisión	<ul style="list-style-type: none">• Hoja de Vida• Certificaciones de Experiencia Específica, cada uno, como presentador de radio y/o televisión, acumulada de mínimo Un (1) año.
Técnicos de Producción	Mínimo Dos (2) Técnicos de Producción.	<ul style="list-style-type: none">• Hoja de Vida• Certificaciones de Experiencia Específica, de cada uno, como Técnico de Producción de radio y/o televisión, acumulada de mínimo Un (1) año.
Técnicos de Edición	Mínimo Un (1) Técnicos de Producción	<ul style="list-style-type: none">• Hoja de Vida• Certificaciones de Experiencia Específica como Técnico de Edición de radio y/o televisión, acumulada de mínimo Un (1) año.
Staff Logístico	Mínimo Un (1) Persona	<ul style="list-style-type: none">• Hoja de Vida, de cada uno, en la que se acredite Experiencia en temas Logísticos.

(...)

Los demás términos y condiciones no modificadas en esta Adenda se mantendrán con su misma obligatoriedad.

Esta Adenda se publica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – Plataforma SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, **y se entenderá aprobada con la firma y publicación de la misma, en esta misma plataforma.**